



MÓDULO 6. Desarrollo Social

TEMA: 6.2 Salud

¿Cuándo? 2020

¿Dónde? Nuevo Laredo, Tamaulipas

Título:

Acciones de lucha contra el COVID-19

Problemática:

A finales de diciembre del 2019, se identificó un nuevo coronavirus como el agente causal de un grupo de casos de neumonías en Wuhan, capital de la provincia de Hubei en China, denominándolo la Organización Mundial de la Salud (OMS) como síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2).

Los casos confirmados en el mundo son doce millones 768 mil 307, de acuerdo con la OMS. El primer caso confirmado en la Ciudad de México se trató de un mexicano que viajó a Italia. El 17 de marzo se detecta el primer positivo en Tamaulipas. El 03 de abril se detectan los primeros 2 positivos por importación en Nuevo Laredo, donde se han registrado 1,040 casos positivos, de los cuales 378 están activos, 86 defunciones y 576 recuperados, lo anterior representa el 9.8 % de los casos totales del estado de Tamaulipas con respecto al total de positivos.

Esquema de intervención:

La administración pública municipal de acuerdo con el Reglamento de la administración pública municipal, establece que la Secretaría de Bienestar Social del Ayuntamiento deberá de formular y desarrollar programas municipales de salud, en el marco de los Sistemas Nacional y Estatal de Salud; así como aprobar y vigilar el cumplimiento de las políticas de salud pública, en los mismos términos del Plan Municipal de Desarrollo, crear, planear y fomentar programas y actividades de salud pública a la ciudadanía, que promuevan la cultura de la salud, y auxiliar a las autoridades sanitarias federales y estatales en el cumplimiento de sus funciones.

Asimismo, se llevaron diversas acciones de capacitación en temas de prevención de COVID-19, colocación y retiro de equipo de protección personal, toma de muestras de exudado faríngeo y nasofaríngeo para detección de COVID-19 y manejo del paciente diagnosticado como positivo. Todos impartidos por la Jurisdicción sanitaria de Nuevo Laredo, Tamaulipas.



¿Por qué se fortaleció el municipio?

La principal fuente de financiamiento es con recursos propios, específicamente en la partida presupuestal “Ayuda por desastres naturales y otros siniestros” considerada en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020 por el monto de diez millones de pesos fue destinada a las diversas acciones de prevención de esta pandemia en beneficio de la ciudadanía.

¿Por qué es medible?

El método utilizado para medir los avances de las “Acciones de lucha contra el COVID-19” fue la matriz de indicadores para resultados (MIR) que contiene los indicadores de seguimiento y resultados, tales como:

1. Índice de letalidad por COVID-19 en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
2. Índice de contagios COVID-19 en Nuevo Laredo, Tamaulipas.
3. Porcentaje de sesiones extraordinarias permanentes realizadas del Comité de Salud Municipal.
4. Porcentaje de invitaciones enviadas a los integrantes del Comité de Salud Municipal.
5. Porcentaje de acciones de difusión de las medidas de prevención sanitaria realizadas.
6. Porcentaje del plan de difusión para la prevención del COVID-19 elaborado.
7. Porcentaje de accesos controlados en los filtros sanitarios establecidos.
8. Porcentaje de personas capacitadas.
9. Porcentaje de llamadas atendidas en la línea COVID-19.
10. Porcentaje de líneas COVID-19 habilitadas.
11. Porcentaje de espacios públicos y privados sanitizados.
12. Porcentaje de personal asignado para la sanitización de espacios.
13. Porcentaje de dependencias del gobierno municipal e instituciones de salud apoyadas con insumos para la prevención del COVID-19.
14. Porcentaje de eventos organizados para la entrega de insumos para la prevención del COVID-19.
15. Porcentaje de personas detectadas positivas COVID-19 en la Casa del Migrante.
16. Porcentaje de acciones preventivas y de monitoreo realizadas en la Casa del Migrante.

Todos ellos los indicadores anteriores, corresponden al seguimiento del proceso y a los resultados.

¿Por qué es innovadora?

Se considera una acción innovadora al trabajo realizado en el municipio de Nuevo Laredo porque desde el día 28 de febrero del 2020 iniciamos acciones preventivas de la fase 3 estando en fase 1 con cero casos de COVID, en Nuevo Laredo se iniciaron todas las acciones descritas con anterioridad, las cuales han mantenido un crecimiento no exponencial como se ha presentado en otros países.

El presidente municipal tuvo a bien realizar rueda de prensa de carácter semanal en conjunto con las autoridades de salud del municipio con el propósito de informar a la población de Nuevo Laredo sobre el escenario en el que nos encontramos en la pandemia por covid-19, dicha rueda de prensa se transmite además por las redes sociales del gobierno municipal con el fin de que toda la población tenga acceso a ella.

¿Por qué tiene impacto?

El gobierno municipal implementa medidas de prevención de contagio a covid-19 identificando donde hay un mayor índice de casos en el municipio. Lo anterior le permite a la organización, tomar las medidas preventivas, para evitar o reducir su gravedad, y las pérdidas humanas que se derivan de estos contagios.

Esta identificación de riesgos, también le permite al gobierno municipal priorizar e identificar los críticos, solucionar los hallazgos y establecer estrategias de control para asegurar un menor riesgo de contagio; por ejemplo, dar a conocer a la ciudadanía los peligros a los que está expuesto con el fin de que los reconozca y realice sus actividades preventivas.

En el índice de letalidad por COVID 19 en Nuevo Laredo Tamaulipas el porcentaje máximo alcanzado fue de 11.18% mientras que en el país se alcanzó un 13.17%. En la tasa de contagios COVID 19 en Nuevo Laredo Tamaulipas se alcanzaron 130 contagios por cada 100,000 habitantes mientras que en Tamaulipas son 140 contagios.

Se logró una tasa

menor

en el municipio
respecto al
resultado estatal

¿Por qué es replicable?

Todos los municipios pueden convocar a reuniones extraordinarias del Comité de Salud Municipal con el propósito de tomar acuerdos en pro de la prevención y la promoción a la salud ante la inminente llegada de COVID-19. Para poder aplicar las medidas de prevención y detección temprana de casos sospechosos en la Casa del Migrante se capacitó a personal de enfermería y se cubrió las 24 horas del día, los siete días de la semana con dicho personal, con el equipo de protección adecuado.